

6. MI CAPITAL

DEL 25 DE JUNIO AL 1 DE JULIO DE 2020

Una carta del alcalde al Congreso, rechazando la iniciativa, y varios conceptos técnicos negativos del DNP, fueron el quiebre del proyecto.

¿Por qué 'se hundió' el el Distrito Turístico?

Por Mariana Salguero



Villavicencio es reconocido por tener un turismo de avistamiento de aves y de caminatas, en sitios cercanos a la ciudad.

Todo estaba marchando de acuerdo a lo presupuestado. El proyecto 228 estaba a punto de convertirse en Ley de la República y con ello que Villavicencio fuera un Distrito Especial, Bioenergía, Ecoturístico, Agroindustrial y Educativo, como lo son otras ciudades del país.

Sin embargo, cuando estaba a punto de ser aprobada en el Senado, ni siquiera fue teniendo en cuenta para la agenda del día y se cayó.

Para Jaime Rodríguez, autor de la iniciativa, el proyecto no pasó su último debate porque "el alcalde de Villavicencio estuvo mal asesorado y envió un comunicado al Congreso pidiendo que no se diera aprobación en el último debate porque implicaba más gastos y mayor burocracia".

Este argumento, en palabras de Rodríguez, "no es cierto porque hoy Villavicencio está en categoría I y destina el 65 % de los ingresos corrientes del municipio a funcionamiento, es decir, cerca de 135 mil millones de pesos. Al ser Distrito solo se podría guitar un máximo del 50 % de los ingresos corrientes del municipio. Villavicencio se ahorraría unos 20.000 millones por año. En un cuatrienio serían \$8.000 millones de pesos", explicó Rodríguez.

A además de la misiva de Harman, el representante Rodríguez señaló que el concejo también envió una carta diciendo que no estaba de acuerdo con el proyecto porque implicaba muchos más gastos para el municipio, a lo que Rodríguez retorció que eso no es verdad.

En contraste, el alcalde de Villavicencio, Felipe Harman, dijo que ahora "no es momento de que Villavicencio sea Distrito Especial", ya que las implicaciones administrativas y financieras exigen un diálogo profundo en materia social, político y gremial, donde se pueda sortear el impacto real para la ciudad, esto teniendo en cuenta la crisis que se afronta por la pandemia.

"Esta situación obliga al municipio a replegar la inversión de estos recursos, necesarios no solo para superar la crisis, sino para reactivar la economía y generar desarrollo", señaló el alcalde.

Además que la categorización de Villavicencio como "Distrito Especial" obligaría a reestructurar el municipio en localidades, genera una mayor contratación de personal administrativo, entre otros costos que debería asumir la ciudad teniendo en cuenta que la Ley 617 de 2000 y cubriría la nómina de alcaldes locales y los ediles que llevan años luchando para que su labor sea reconocida económica.

Según Harman, y de acuerdo con cifras entregadas por la Secretaría de Hacienda del municipio, el recaudo en materia de Impuesto Predial se ha reducido en un 89%, mientras que Industria y Comercio la caída es del 70%, en comparación con los ingresos del año anterior.

Técnicos negativos del Departamento Nacional de Planeación, de los ministerios de Hacienda y Agricultura y de Parques Nacionales, entre otros que, "lo veían inconveniente para Villavicencio e insuficiente en su argumentación y fundamentación", indicó Ray.

Añadió que se tendrían que crear gastos para ocho alcaldes menores, ocho localidades y estructura administrativa para las nuevas competencias y responsabilidades.

El exconcejal, Darwin Castellanos, quien está a favor de la propuesta, dijo que con la recategorización del municipio habría mayorusteridad en el gasto, generando mejores oportunidades de inversión en las comunidades.

"Los cerca de 17.000 millones de pesos de impacto fiscal a que nos obliga el municipio a repartir la inversión de estos recursos, necesarios no solo para superar la crisis, sino para reactivar la economía y generar desarrollo", señaló el alcalde.

Además que la categorización de Villavicencio como "Distrito Especial" obligaría a reestructurar el municipio en localidades, genera una mayor contratación de personal administrativo, entre otros costos que debería asumir la ciudad teniendo en cuenta que la Ley 617 de 2000 y cubriría la nómina de alcaldes locales y los ediles que llevan años luchando para que su labor sea reconocida económica.

El secretario Privado de la Alcaldía, Jhon Jairo Rey, comentó que pese a que otras ciudades como Riohacha y Santa Marta son distritos turísticos desde hace muchos años, esto no ha representado un salto social para sus habitantes ni un beneficio concreto para estas capitales.

Para Jhon Jairo Rey, secretario privado de la alcaldía, el proyecto de ley se reportaba en conceptos

PERIÓDICO
Meta

'Mejor, una asociación regional de municipios'

Ante la posibilidad de crear un Distrito Turístico en Villavicencio, el alcalde, Felipe Harman, planteó que para el futuro es mejor utilizar los recursos con los que cuenta actualmente el municipio en atender la recuperación económica pospandemia, que es un reto mucho mayor.

De hecho, dijo, la capital del Meta viene liderando la iniciativa de integrarse "entre iguales, en una Asociación de Municipios, con perspectiva de Área Metropolitana".

Esta propuesta se trabaja, con amplitud al debate de hundimiento del proyecto de Distrito Turístico, con los cinco municipios que conforman la subregión del Piedemonte (Acacías, Rastrelo, Cumaryl, San Juanito y El Calvario), teniendo en cuenta la diversidad del territorio, como herramienta de integración y desarrollo regional, cumpliendo de esta manera lo dispuesto en el plan de desarrollo Villavicencio Cambia Contigo.

"Es una alianza estratégica soportado en principios solidarios y de planeación territorial para auxiliar esfuerzos en la gestión de soluciones a problemas comunes entre los municipios, tales como los servicios públicos y ejecución de obras para el desarrollo de los territorios. La idea es construir una ciudad-región del piedemonte llanero", dijo Jhon Jairo Rey, secretario privado.

Sostuvo que problemas tan estratégicos como el acueducto de Villavicencio, podrían hallar solución a mediano plazo con la construcción de un acueducto regional, a la vez que se preste el recurso hídrico de zonas ricas del líquido como El Calvario y San Juanito.



Jhon Jairo Rey, secretario Privado de Villavicencio.

PERIÓDICO
Meta

Las deudas de la empresa se calculan en un valor cercano al billón de pesos, pero no hay dinero para pagar al menos la operación de la planta. Socios pidieron liquidarla.

Bioenergy, crónica de un desastre que fue anunciado

Desde la asignación de la empresa constructora, esta compañía de Puerto López y filial de Ecopetrol, sufrió una serie de golpes que hoy la tienen al borde de la liquidación total.

Por Juan Moreno



La construcción de la planta de Bioenergy tuvo serios tropiezos que generaron los primeros problemas.

tener suficiente materia para la operación al 100% de la planta.

Trabajar apenas a la mitad de su capacidad, impidió comercializar la suficiente cantidad de etanol como para pagar las millonarias deudas con el sector financiero.

Para acabar de completar la mala suerte de Bioenergy, en el 2012, el gobierno de Juan Manuel Santos levantó todas las restricciones arancelarias para importar etanol de Estados Unidos, que tenía subsidiados a sus productores.

Consecuencia: la Federación Nacional de Biocombustibles (Fedebiocombustibles) reportó que las importaciones del etanol subsidiado que vienen del "Tío Sam" desplazaron en 2019 el 38% de la producción nacional, luego de que en 2015 sólo era del 2%.

Hoy, analistas como el expresidente de la Bolsa Mercantil de Colombia, Iván Darío Arrejave, prevén que la moderna planta, con tecnología de punta que varios países envidiarían, será vendida por partes, salvo que el Gobierno Nacional decida salvar la empresa.

Los que pierden con la liquidación

Las consecuencias del desastre de Bioenergy se sentirán no solo en Puerto López que pierde así una fuente de empleo directos, sino la dinámica económica que estaba girando alrededor de la empresa.

Por la senadora Marita Martínez, quien promovió en el Congreso varios debates por los sobrecostos de la planta de etanol, dijo que el impacto social será grande.

Ecopetrol sufre una gran pérdida de recursos, pero en especial en reputación para la petrolera. Crea que junto al Gobierno Nacional deberían hacer un esfuerzo y rescates financieramente para impedir su cierre, teniendo en cuenta que en cualquier momento el sector retoma su desarrollo", enfatizó la senadora.

Aseguró que la Procuraduría y la Fiscalía también pierden en credibilidad pues desde hace años estas conocieron las denuncias en torno a los malos manejos y "corrupción que acompañó el proceso de construcción de la planta. Allí hubo masas que se apropiaron de los recursos de los colombianos".

Por su parte Víctor Rivera, especialista en temas energéticos, dijo que para el Meta el cierre de una empresa como ésta es una pérdida irreparable para la región porque además de los empleos también se pierde una carga tributaria importante y expectativa de desarrollo.

"No conozco detalles, pero para el cierre de Bioenergy debe haber algo más de fondo. Detrás está una empresa como Ecopetrol que para definir una inversión millonaria como ésta hace muchos estudios y sigue de cerca su avance", dijo Rivera.

Además que después de anunciar el proceso de liquidación difícilmente un comprador querá salvar a la empresa, porque sabe que hay problemas estratégicos de fondo, "en donde Ecopetrol prefiere perder lo avenido y no seguir invirtiendo".

Finalmente Clara Serrano, directora Ejecutiva de Asorinoquia, gremio que reúne a varias de las principales empresas de la región, lamentó el futuro de la planta: "es triste para la región y para el país, temiendo en cuenta que desde el Gobierno Nacional se promovió la importación de etanol de Estados Unidos, lo que afectó las finanzas de Bioenergy".

"No es bueno que esto suceda porque posiblemente inversionistas que tenían pensado traer sus capitales, empiecen a dudar", sostuvo la dirigente gremial.

No obstante indicó que, por otro lado, es una buena noticia que el grupo Mancalita Aceites y Energía empece a exportar sílohol carburante, desde su planta en San Carlos de Guárico, entre otras cumpliendo con la normatividad de energías renovables de la Unión Europea y la norma europea de calidad de biocombustibles.